



NOTA INFORMATIVA

DICIEMBRE 2020

El suscrito Alcalde Municipal de Guarizama, Departamento de Olancho por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad no **CUENTA CON UN PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.**

Y para los fines del interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho a los 8 días del mes de ENERO del año 2021.

